

PRESENTACIÓN EDITORIAL

PRESENTACIÓN EDITORIAL

Nos permitimos reproducir una Editorial escrita por el Prof. Dr. Gastón Duffau T., respecto de la importancia que reviste la lectura crítica de las incesantes publicaciones científicas que recibimos.

Lo anterior, en relación precisamente a un magnífico análisis hecho por el Prof. Dr. Duffau, en base a un artículo científico publicado en la prestigiosa Revista Nature. Espero que para ustedes, estas lecturas sean tan fascinantes como lo han sido para nosotros.

***Dra. Carmen Gloria Rostion Allel
Editora***

EDITORIAL

Los órganos de difusión del conocimiento biomédico, generalmente revistas, deben contemplar el contar con un cuerpo de árbitros o revisores independientes de los artículos que envían los autores para una posible publicación.

Aquello es muy importante para que el órgano tenga una imagen de seriedad y adquiera prestigio, además de ser un requisito indispensable, entre otros, para ser considerada en el enorme conjunto de publicaciones contenidas en las bases de datos pertinentes.

Acerca de cuáles son las características que se requiere buscar en los escritos que se refieren a investigación, se debe decir que este tipo de documentos solo constituyen una parte de los órganos de difusión. Los últimos, generalmente revistas, incluyen en mayor o menor grado secciones que no suelen ensanchar los límites del conocimiento, aunque pueden ser de utilidad para el lector ocasional. Tenemos que mencionar las secciones sobre actualidades, puestas al día, casos clínicos y otras.

Es en las reuniones científicas donde los autores tienen la oportunidad de presentar a sus pares las creaciones más recientes.

En estas actividades, el interés de quienes participarían, habitualmente supera el número contemplado por los organizadores, creando la necesidad de efectuar una selección de los documentos que postulan a hacerse públicos por esta vía, al igual de aquellos que son enviados a revistas.

La selección mencionada, en un afán de realizar una maniobra no sesgada, en forma anónima hace llegar el material a árbitros predeterminados, en ambos casos.

Como parte del proceso, se solicita a los revisores un pronunciamiento sobre características que se considera importantes del escrito, las que suelen incluir, particularmente en las revistas, 1. Interés, 2. Originalidad, 3. Método, 4. Resumen.

Otros, solicitan opinar sobre 1. Introducción, 2. Material y método, 3. Resultados, 4. Discusión, 5. Referencias, 6. Otros aspectos. Esto, traducido en preguntas que ayudarían al árbitro en cada rubro, significa con frecuencia responder a un conjunto total de alrededor de 19 interrogantes, en las cuales solo unas 4 corresponden a material y método. Estas son:

1. Si el diseño es apropiado,
2. Si define la selección de pacientes y controles,
3. Si describe los procedimientos, instrumentos o técnicas empleadas.
4. Si los métodos estadísticos están bien elegidos y utilizados.

Es indudable que numerosas otras preguntas se pueden plantear para un más completo análisis en general y en particular, de la sección material y método.

Aquí se visualiza de inmediato un problema. El método es lo que determinara la validez de un estudio. Si falla por este aspecto, de poco servirá que sea interesante el tema o que muestre franca originalidad o que el asunto sea atractivo para el lector.

En la revisión de artículos que postulan a ser publicados se pueden distinguir dos grandes tipos de falla:

1. aquellas que se pueden subsanar sin afectar lo nuclear del estudio, como podría ser que el resumen no esté estructurado como se exige, que no tenga versión en inglés, que presente errores de redacción, que las referencias no estén bien citadas, que falten las palabras clave y otras.

2. aquellas que requerirían hacer de nuevo el estudio para subsanarlas. Aquí lo más común es que se trate de una muestra que no se puede considerar representativa y en consecuencia no proceda efectuar maniobras de inferencia estadística.

Es también un defecto frecuente el citar el o los programas estadísticos empleados en el análisis de los resultados, a modo de garantía de validez de los hallazgos. Otra situación es el apoyo a la validez de un estudio rechazado por una revista el haber sido aceptado por otra. Recurrido, pero mal argumento. También se usa a favor el hecho que el estudio corresponda a un proyecto aceptado por un comité de ética, pero es sabido que tales comités no suelen incluir una revisión metodológica.

En los 100 artículos que más recientemente hemos analizado, encontramos que en 54 de ellos la recomendación arbitral fue no publicar, por la presencia de múltiples errores no subsanables desde el punto de vista metodológico. En 46 ocasiones se recomendó corregir y reenviar o, en algunas oportunidades, cambiar el destino del escrito y presentarlo como editorial, informe de salud o como avance en salud.

De los 46 artículos estimados corregibles, solo 27 volvieron para segunda revisión. Fueron aceptados sin observaciones adicionales 9 de ellos, con observaciones 10, rechazados nuevamente 6 y con recomendación de volver a corregir en 2 oportunidades.

Entonces, en esta etapa, la proporción total de rechazos sería de 60%.

Si aceptamos la cifra como cercana a la realidad, no podría ser considerada alta si la comparamos con aquella que muestran revistas prestigiosas que difunden el conocimiento biomédico, en las que se encuentra un nivel de rechazo superior a 80 o 90%.

Dr. Gaston Duffau Toro
Profesor Titular
Facultad de Medicina, Universidad de Chile